

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 Para el extranjero: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
 Entranjeros: Trimestre, 15; semestre, 28.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 88 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## ASUNTO TERMINADO

El periódico madrileño *El País*, cuyo director don Roberto Castrovido fue condenado a las penas de varios años de prisión y destierro, por haber calumniado e injuriado al ilustre dominico que fué dignísimo Arzobispo de Manila y no lo es de Valencia por consecuencia de la inicuca y escandalosa campaña de que anteaer hablamos, dice, en su número recibido ayer, bajo el título *El asunto Nozaleda*:

«Ha quedado terminado con la presentación hecha ayer a la Sala del siguiente escrito de la representación de la parte querrelante:»

Y a continuación de esas líneas publica *El País* el escrito, del cual nos dió breve noticia nuestro diligente corresponsal madrileño por teléfono, y que dice así:

«Don Ignacio Corujo y Valvidares, procurador a nombre del Rdo. P. Fray Bernardino Nozaleda, en los autos de ejecución de sentencia contra don Roberto Castrovido y Sanz, condenado por delitos de injuria y calumnia por sentencia firme del Tribunal Supremo, fecha 15 de Enero del presente año como mejor y más haya lugar en derecho digo:

Que con profunda amargura acudí mi representado a solicitar para su honor de español, de autoridad y de sacerdote, el amparo de las leyes de su patria en demanda de medios legales para confundir la calumnia y mantener contra sus ataques el patrimonio de su honra tan injustamente ultrajada. Y hoy, después que el criterio recto y sereno de los Tribunales ha podido apreciar, en virtud de las pruebas que se han practicado, la falsedad de los hechos en que se pretendió apoyar la más absurda y desatinada de las persecuciones, y cuando la conciencia pública ha comprendido que las infames acusaciones que contra mi representado se publicaron eran tan solamente producto de una culpable fantasía, el Rdo. P. Nozaleda que no ha perseguido en ningún momento condenas, ni ha buscado venganzas, sino que únicamente ha obrado en legítima y natural defensa de su honra, considera que el fin que tan ardentemente deseaba, se ha conseguido, y por lo tanto y usando de la facultad que le confiere el art. 482, párrafo segundo del Código penal otorga a su ofensor el señor Castrovido el más absoluto perdón de las ofensas que aquél le infirió en varios artículos periodísticos que publicó el diario *El País*, y por consiguiente, le releva de la pena que por delitos de calumnia e injuria le corresponde sufrir, según la sentencia condenatoria de esa Audiencia, fecha 13 de Febrero del pasado año 1905.

«Suplico a la Sala que habiendo por presentado este escrito se sirva tener por hechas las manifestaciones que en él se contienen, pues así es de justicia. Madrid 1.º Mayo 1906.

Jorge Silveira.—Ignacio Corujo.»

También publica *El País* la sentencia dictada contra su director, y de ella vamos a reproducir el fallo, para que se aprecie mejor la gravedad de las ofensas inferidas por el citado periodista al Rmo. P. Nozaleda, y la magnánima generosidad de éste al perdonarlas y relevar a su ofensor de las penas a que fué condenado. Dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a don Roberto Castrovido y Sanz, por el delito de calumnia a la pena de tres años de prisión correccional y multa de 2000 pesetas, y por el de injurias graves a la de cuatro años, nueve meses y once días de destierro a 25 kilómetros de esta corte y multa de 1000 pesetas, debiendo sufrir por insolencia de las mismas el apremio personal equivalente, a razón de un día más de las respectivas penas por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, accesorias de suspensión de todo cargo y el derecho de sufragio durante el tiempo de las condenas y al pago de la mitad de las costas procesales causadas, tanto el auto en que se declaró rebelde a don Manuel Corrales Morado y de todos los posteriores, y probamos por sus fundamentos el auto de insolencia de dicho procesado que dictó y consultó en 25 de Abril último el juez

do del siguiente juramento, que le presentó escrito el notario mayor del reino:

«Nos Leonor, por la gracia de Dios Reina de Navarra, condesa de Fox y princesa de Bearne, juramos a nuestro pueblo de Navarra, sobre esta cruz y estos Santos Evangelios por Nos manualmente tocados, «es a saber, Prelados, ricos-hombres, caballeros, hombres de ricas villas é a todo el pueblo de Navarra, todos sus fueros, usos, costumbres, franquezas, libertades, et yacien, que ansí los mantendremos, et guardaremos, et faremos mantener et guardar a éllos, é a sus sucesores, en todo tiempo de nuestra vida, sen corrompiemiento nenguno, mellorando et non empeorando, en todo ni en partida.»

Y como el acento de Doña Leonor al pronunciar estas palabras, no fuese bastante fuerte y seguio, el notario las repitió en voz alta, para que todos quedasen enterados y ninguno tuviese la menor duda de que la reina lo había jurado sus fueros, sin lo cual nadie la hubiera reconocido.

Terminada la lectura, sentóse Doña Leonor, y como el brazo eclesiástico no juraba, se llamó al presidente del brazo militar.

Todos volvieron el rostro al asiento del mariscal de Navarra.

Estaba desocupado.

En la silla del Condestable se había colocado la insignia de esta dignidad: una descomunal espada de dos filos, guarneci-

da de instrucción del distrito del Centro de esta corte.»

Conque ya es un hecho (y conste que lo celebramos) lo que con tanto interés pedían los compañeros (según confesión propia) del señor Castrovido en aquella campaña de injurias y calumnias. Ya tienen satisfecho su ardiente deseo; y, puesto que el P. Nozaleda ha hecho lo que tanto deseaban y pedían, ya pueden por ello elogiarle tanto siquiera como lo ofendieron, y mostrarle un agradecimiento proporcionado a la saña con que le atacaron.

Mientras llegan esos elogios y gratitud (que, por si acaso, con vendrá esperar sentados) veamos el agradecimiento de *El País* hacia el P. Nozaleda, por haber relevado éste a su director de las graves penas que los Tribunales le impusieron. A continuación del escrito de perdón y de la sentencia *El País* dice lo siguiente:

«Al dar por terminado este asunto, tenemos que hacer antes dos declaraciones. Primera, que el señor Castrovido no ha pedido ni directa ni indirectamente perdón, ni insinuado siquiera esa petición por considerarlo denigrante para él y para el señor Nozaleda.

Segunda, que nuestro compañero y *El País* agradecen profundamente las muestras de compañerismo de la prensa, siendo tan grande ese agradecimiento, que no puede expresarse más que con la fórmula vulgar y sencilla: ¡muchas gracias!

Se las damos a los colegas de Madrid y provincias que de este asunto se han ocupado, a *El Nuevo Régimen* y *La Idea*, que lo hacen ayer, y a los correligionarios particulares que nos han escrito, entre los cuales además de los ya citados, recordamos a los señores Sardá, Nongués, Estrañ, y al señor Paraíso (D. Basilio).

Para todos es grande nuestra gratitud. Para todos, menos a ra quien más la merece: para el que le perdona sus atroces injurias y calumnias y le releva de las graves penas por ellas merecidas é impuestas, ni sombra de gratitud, sino desatención y casi desprecio, sin perjuicio, por supuesto, de aceptar su perdón y disfrutar los beneficios de su indulto.

¿Verdad que parece inconcebible tal ingratitud? A nosotros, sin embargo, nada nos sorprende: ese proceder está en armonía con la campaña a que sirve de digno remate. Como también el proceder del P. Nozaleda es digno y hermoso coronamiento de la pasión que ha sufrido.

El ofendido y sus ofensores quedan a la altura que respectivamente les corresponde: el primero, triunfante de sus enemigos y admirado por todos los sensatos; los otros, aplastados por la justicia y confundidos por la misericordia del mismo ultrajado.

G. E.

## Decadencia de la Agricultura

### Absentismo

La palabra absentismo significa ausencia del propietario de su hacienda; falta de espíritu rural.

El absentismo es la causa principal por no decir la única de la decadencia de la agricultura en España; de este defecto han adolecido todos los pueblos de origen latino; autores antiguos de agricultura, ya lo hacían notar en sus tratados; pero hasta hace poco, no se habían estudiado de una manera especial, las causas y efectos de esta verdadera enfermedad agrícola, de la cual se han contagiado todas las clases sociales.

Nuestra legislación, nuestras costumbres y, en una palabra, nuestra característica manera de ser, son las causas del absentismo. Los grandes tributos y cargas que se imponen al labrador, las leyes restrictivas en todo lo referente a agricultura, la falta de protección oficial, el constante desprecio de que es objeto la gente labriega por parte de las clases cultas y elevadas, hacen que las familias propietarias crean indigno de su posición dedicarse a las faenas del campo, y corran a las capitales aquellos que cuentan con

medios suficientes para vivir en la holganza. La vocación agrícola es un mito, no hay nadie que por su gusto viva en una aldea, que busque la riqueza y bienestar en la mejora de su hacienda ni quien prefiera las ocupaciones agrícolas a todas las demás; el que vive en un caserío es porque no encuentra otra manera de ganar el sustento.

La emigración de los campesinos a las capitales, en busca de la vida que no encuentran en el campo, da por resultado la escasez y encarecimiento del trabajo, de tal manera que el agricultor no puede soportar el gasto que le producen las labores, y se ve precisado a suprimirlas ó darlas fuera de tiempo. Faltando la dirección de los años, se regatea al cultivo el alimento más necesario para que sea provechoso: el capital, ya sea metálico, instrumentos, abonos, etc., etc. Por otra parte el trabajador, que huyendo de los placeres que en el campo le brinda la naturaleza, va a las capitales en busca del trabajo, que no siempre encuentra, tiene que sufrir un verdadero calvario, pues teniendo en cuenta lo caro que todo va en las poblaciones, la inseguridad de los salarios, y el tener que pasar el día con mil estrecheces, comer malisimamente y habitar una casa inmunda y antihigiénica, en donde regularmente ha de contraer alguna enfermedad, que le hará acabar sus días en un misero hospital.

Causa verdadera lástima, ver que pueblos enteros emigran al Sur de América en busca de trabajo, mientras en España existen inmensas extensiones de terreno sin cultivar. Y no es que se desconozca la importancia de la agricultura; por el contrario, todo el mundo sabe que es la base de la ganadería, de la industria y del comercio, que la prosperidad de una nación está en razón directa del estado de su agricultura, y que sin ella los pueblos no pueden existir, por ser la que proporciona los artículos indispensables para la vida, pero, ¿quién hace caso de todo esto? Nadie.

Que nuestra situación agrícola ha mejorado en estos últimos tiempos, no cabe la menor duda, pero si la comparamos con la de otras naciones, veremos que en este asunto nos encontramos todavía en estado embrionario; y es que en España, debido sin duda al absentismo que impera, no tenemos hombres de ciencia que se dediquen exclusivamente a la agricultura, hombres como el conde de Gasparin, MacTier, Mechi, Jonás, Webb y otros; que, a pesar de su fortuna y nobleza, abandonen el corrompido ambiente de las capitales, para consagrarse por entero al campo, ora observando los fenómenos de la vegetación, ora haciendo ensayos sobre la precocidad de las razas, ora en fin, modificando las condiciones del terreno.

Si comparamos nuestra situación agrícola con la de Inglaterra, observaremos que la diferencia es enorme! Qué espíritu rural el que allí reina! El inglés, siente verdadero frenesí por el campo, toda su ilusión la cifra en mejorar su hacienda y en implantar reformas en los medios de cultivo, para lo cual hace grandes viajes, visita los mejores museos, y toda su dicha consiste, en volver a su tierra para implantar en sus heredades las mejoras que ha estudiado. Aun en las grandes poblaciones, se observa este espíritu rural. El comerciante ó industrial que cuenta con una posición medianamente desahogada, la primera necesidad que procura satisfacer, es la de poseer una casa de campo; así se explica que los domingos se encuentren desiertas las calles de las capitales, pues el mayor placer de las gentes en ese día, es pasarlo con su familia en el campo.

En Inglaterra el campo se halla lleno de caseríos, de preciosos cottages, de pintorescas villas; mientras que en España el vecindario se encuentra reunido en grandes grupos, habiendo provincias en donde los pueblos distantes entre sí se componen de miles de habitantes, no encontrándose en sus campos más que alguna choza miserable.

Remedios contra el absentismo, se han propuesto muchos, de los que citaré los principales que son los siguientes: creación de una buena guardería rural; imponer grandes tributos a todas las manifestaciones de la riqueza en las ciudades, y rebajar a un grado ínfimo los que pesan sobre los aldeanos; difundir la enseñanza agronómica por medio de profesores nómadas, y por último promover las obras de carácter agrícola, con preferencia a las de edificación monumental en las ciudades. Hasta que estos acuerdos no se lleven

a la práctica, no desaparecerá el absentismo.

José M.º AGUIRADA, Veterinario. Tafalla y Mayo de 1906.

## Ventoleras

El ministerio de Hacienda... de Inglaterra ha publicado la estadística del «income-tax».

Yo poseo la cantidad de inglés suficiente para figurarme que esa estadística se refiere a los que «comentan».

Y, efectivamente; el «income-tax» es un impuesto sobre las rentas que exceden de 4.000 francos.

Dejemos a los infelices ricos que sólo cuentan con unos cuantos cientos de miles anuales, y dediquemos un suspiro de compasión a los 19 desgraciados, cuya renta anual pasa de 125.000 libras esterlinas. ¡Más de 3 millones de pesetas... oro!

El «income-tax» que pagan los 19 del margen, produce al tesoro británico 2 millones 250.000 libras anuales.

Y... ¡oh deta le interesante! Aunque la lista es muy larga, no hay ningún contribuyente millonario de la Irlanda. Entre Inglaterra y Escocia los millones acaparan, y mientras todo el «income» entre las dos islas pagan, Irlanda invierte una letra, y, ni come, es la palabra.

Por lo visto, las máquinas de escribir no llevan traza de destronar a la cándida ó inocente pluma.

No me refiero a la peseta más ó menos enferma, sino a la pluma con que algunos suelen hacer que escriben... y entre los cuales tengo el honor de contarme.

En Nuremberg solo produce esta industria seiscientos cincuenta millones de plumas... de plumas de acero para la escritura.

Con los hacendistas que en España se usan, aquí ese comercio no existirá nunca, puesto que el criterio al que siempre ajusta su plan el ministro, es... ¡el que despluma!

¡U! Por fin han transcurrido esos días de Mayo.

El primero, el de la fiesta que unos llaman del trabajo, y el segundo, fiesta dicha nacional... ¡U! Ya han pasado las dos consabidas fiestas de lo que ¡me alegro tanto!, pues, a juzgar por las horas de labor que me he pasado... ¡cuálquier día llamo fiestas al uno y al dos de Mayo.

FULANEZ.

## LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del alcaide de Carballos (Toledo).

INSTRUCCION.—Real orden nombrando individuos de la Comisión encargada de dirigir los estudios, trabajos y excavaciones para el descubrimiento de las ruinas de la ciudad de Numancia a los señores que se expresan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se efectúen por administración las obras de fábrica y accesorias del camino vecinal de Carmona a Lora del Rio.

Otra referente a la forma en que han de llevarse a cabo las conferencias relativas a la enseñanza agrícola ambulante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Vacantes de Registros de la Propiedad.

## Cintruénigo

El día 27 de Marzo ha fallecido en el Convento de San Francisco de la ciudad de Alfaro, el R. P. Fray Luis Diez de Arzoz y Bermejo, natural de Corella, después de larga y penosa enfermedad, y recibir con edificante piedad y fervor los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, rodeado de aquella Santa Comunidad. Logró su deseado fin de morir en una habitación de la casa de los Pastores en el barrio de la Rochapea.

Habiendo jurado los caballeros, los procuradores de los pueblos lo hicieron en los términos siguientes:

«Nos, los procuradores de las buenas villas en vez et nombre nuestro, et de los vecinos, habitantes et moradores en aque llas juramos sobre esta cruz et estos Santos Evangelios, por Nos tocados manualmente, de guardar bien et fielmente la persona de nuestra señora la Reina, et de ayudar a guardar el reino a nuestro poder según nuestros fueros, usos, costumbres, privilegios, franquezas é libertades que cada uno de Nos hubemos.

Terminada la ceremonia de la jura todos pasaron al templo, donde la Reina debía ser ungida con el Oleo Santo. Doña Leonor en una cámara inmediata tuvo que despojarse de las regias vestiduras, y apareció poco después cubierta de seda blanca.

El Obispo la ungió; y ella misma se acroó a la mesa del altar, se ciñó la espada, se colocó en las sienes la corona y empuñó el cetro de oro.

Era llegado el acto de la proclamación. La Reina tenía que ser alzada sobre el paves por los doce ricos-hombres del reino. El mariscal era uno de ellos... otoo el conde de Lerin... ¿quien representaba en el acto al mariscal?

La empresa no era fácil: no bien se pronunciaba el nombre de algún caballero, cuando todos los demás protestaban contra él: cada cual quería valer la antigüedad de su linaje, el mérito de sus servicios, y se

milde celda, lo que tanto ansiaba desde que ejerció en Cintruénigo el cargo de coadjutor de esta parroquia.

La conducción del cadáver, que se verificó en Alfaro la tarde del 25, fué una demostración patente de cariño hacia el finado.

El R. P. Guardian del Convento donde ha fallecido nuestro querido paisano, ha asistido éste en sus últimos momentos con tierna y paternal solicitud.

Descanse en paz el virtuoso Fr. Luis y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El corresponsal. 2 de Mayo de 1906.

## ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron las cuentas de diversos ramos y años de Marañón, Orisoain, Cortes, Belascoain, Zabalza, Ezeabarte y Torralba.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Murchante y Garde, para arrendar las yerbas; al de Oronz para roturar un trozo de terreno y repartirlo entre los vecinos necesitados; al concejo de Zubiri para sustabar de nuevo 27 robles, y al de Marañón para cobrar cuotas por aprovechamientos de yerbas.

Se ordenó al Ayuntamiento de Valtierra entregue a don Ciriac Castillejo la parcela que solicita.

Se denegó la solicitud del Ayuntamiento de Arroz, sobre rebaja del tributo que exige por descortezamiento.

Quedaron archivados dos expedientes de Falces y Bernete, sobre permuta de terrenos y arranque de piedra, por no remitir los datos pedidos.

En la Audiencia

## En la Audiencia

### INFORMACION JUDICIAL

#### Sumarios

Pamplona.—Contra P. Z., por corrupción de menores.

Id.—Por muerte casual, sin procesado.

Id.—Por muerte accidental, sin procesado.

Tudela.—Contra J. U., por lesiones.

Tafalla.—Contra D. D. y otro, por hurto.

Id.—Contra L. A. y otros, por desórdenes.

Aoiz.—Contra L. F., por desobediencia.

### Sesalamiento

Pamplona.—Vista en juicio oral contra José Almandoz y otros, por disparo y lesiones. Defensor señor Aranzadi; procurador señor Aoiz; Acusador privado señor Uranga; procurador señor Valcarlos; declararán 24 testigos y 5 peritos.

## En el Ayuntamiento

A las seis en punto de la tarde dió ayer principio la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arvizu y con asistencia de los señores Sanz, Aldaz, Echave, Eyaralar, Loidi, Saez, Goicoechea, Gayarre, Espinosa, Iraizoz, Barnés, Sanjulian y Seminario.

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas y libramientos.

D. Matias Clordia, doña Gedeona Ibañez, doña Corpus Garbayo, don Venancio Goicoechea y don Angel Postigo, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo a la ley. Don Ceferino Piudo, guarda de líquidos del Excmo Ayuntamiento solicita se le rebaje a cinco pesetas la cantidad de diez que paga por el alquiler de la habitación que ocupa en la casa llamada de los Pastores en el barrio de la Rochapea.

Pasa a informe de la comisión de Alcaldes.

El Comité de la Federación Obrera de esta capital, solicita lo siguiente:—1.º Que se prohíba beber bebidas alcohólicas a los menores de 16 años.—2.º Que para evitar el espectáculo que ofrece un individuo en estado de embriaguez, sea conducido en coche a su domicilio, exigiendo el pago del carruaje al último dueño del establecimiento que le haya servido bebidas alcohólicas.—3.º Que se dé a los niños pobres un traje a la entrada de invierno y otro a

pronunciaban sordamente los epítetos de leales y rebeldes y de vencedores y vencidos.

Triste aurora por cierto del primer día de un reinado que se anunciaba como de paz, unión y olvido! La desaparición del mariscal infundía a todos desasosiego: sus amigos temían por su vida; sus enemigos por la familia, tierras y hogares de cada cual, y todos se echaban en cara males que tal vez no habían sucedido.

Cuando las querellas iban arreciando, y en el templo del Señor sólo resonaban murmullos de pasiones mundanales, oyóse una voz dulcísima y femenil como la del ángel de los naufragos que deja sentir su acento sobre los truenos, y con su aliento disipa las tempestades.

«Esperad, esperad, caballeros; el mariscal llegará muy presto.

Todas las miradas se volvieron al sitio de donde aquella voz parecía haber salido.

Una mujer cubierta con manto se alejaba por medio de la muchedumbre, que le habrí paso, y se inclinaba ante ella con respeto.

«Es la penitente! dijeron los más próximos a la mujer misteriosa.

«La penitente! repitieron todos con acorramiento.

«Por feli presagio tengo yo que la Santa de Nuestra Señora de Rocamadour haya venido a mi coronación, dijo suspirando la Reina, que hasta entonces no desplegó

## Folleto de EL ECO DE NAVARRA 31

## Doña Blanca de Navarra

«¿Vos queréis ser nuestra Reina y Señora?»

«Me place, respondió de hinojos ante el Prelado.

«¿Vos queréis ser nuestra Reina y Señora? repitió con más fuerza.

«Me place.

«¿Vos queréis ser nuestra Reina y Señora? repitió todavía el prelado.

«Me place.

Muy molestas, y muy excusadas debían ser estas preguntas del ritual para quien tantas ansias había mostrado de reinar.

«Reina nuestra, natural señora, prosiguió el Obispo: conviene antes que lleguéis al Sacramento de la sacra unión, hacer juramento a nuestro pueblo, como lo hicieron vuestros predecesores los Reyes de Navarra; é ansimismo el dicto pueblo jurará a vos lo que a los dictos vuestros predecesores juró.»

«Estoy pronta, contestó la Reina.

Entonces la presentó una cruz y el libro de los Santos Evangelios, sobre los cuales puso Doña Leonor las manos, pronuncian-

la de verano.—4.º Que se establezca la jornada de ocho horas como máximo a los trabajadores del Municipio.—5.º Que se cumpla rigurosamente la ley del descanso dominical.—6.º Que ningún maestro tenga más que cuarenta discípulos.—7.º Que se estudie la forma de abrir trabajos y abaratar los artículos más necesarios a la vida, y 8.º Que se observe el más riguroso cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Los señores Zamborán y Espinosa piden a la comisión de alcaldes que se acceda a las peticiones de los obreros en lo que sea factible.

El señor Barnés se muestra conforme con las peticiones de los obreros, aunque considera irrealizable la segunda por no haber en Pamplona los llamados coches de punto, los cuales en otras poblaciones están situados en diferentes sitios y es factible aprovecharse de ellos en los casos como el en que se basa la solicitud.

Excita al Ayuntamiento a que conceda a sus obreros las ocho horas de trabajo, y respecto del número de alumnos que debiera tener cada profesor, lo considera como un buen principio pedagógico y dice que debiera el Ayuntamiento implantarlo.

Pasa a la comisión de alcaldes. D. Miguel G. Tuñón, Presidente de la «Conciliación», asociación protectora de obreros, solicita se le conceda el Teatro Gayarre para la tarde del domingo 13 del corriente mes con el objeto de celebrar una Junta general y algunos festejos.

A petición del señor Echave queda facultado el señor Alcalde para conceder ó negar la solicitud.

El encargado de recoger los perros abandonados, solicita se hagan algunos reparos en el local que tiene destinado en el cuartel de la Merced para los perros que se hallan detenidos.

Se acuerda facultar al señor alcalde para que disponga lo conveniente en este asunto.

D. José Munarriz, agente de vigilancia municipal, solicita la jubilación. Pasa a la comisión de Hacienda.

D. José Echagüe, D. Francisco Pérez de Eulate y D. Ponciano García, empleados municipales, solicitan la plaza de contador.

Se promueve una larga discusión respecto a la conveniencia de anunciar ó no la admisión de solicitudes, en la cual discusión se trasluce el deseo, por parte del Ayuntamiento de dar la plaza de contador al empleado municipal que reúna mayores aptitudes para el cargo.

El señor Arvizu pronunció elocuentes frases laudatorias para los empleados, abogando porque encuentren en el ascenso el premio a sus largos años de impecable trabajo.

Se acordó admitir solicitudes hasta la sesión próxima.

D. Joaquín Iturmendi, presidente del Colegio de Practicantes de esta capital, solicita que la plaza de practicante que se ha de proveer por la Corporación sea cubierta por oposición y mediante un examen concienzudo de aptitud.

Esta solicitud dió motivo a otra no pequeña discusión porque se ajusta a la moción presentada en la sesión anterior por el señor Barnés, respecto a que todas las plazas de carácter técnico del Ayuntamiento sean cubiertas por oposición, moción que, como saben nuestros lectores, fué desechada en votación.

Algunos señores concejales pedían la denegación de lo solicitado en vista del acuerdo de la sesión anterior, pero como por otra parte en la solicitud del presidente del colegio de practicantes se hace constar, que por acuerdo tomado por unanimidad se eleva dicha solicitud, se puso a votación el asunto y se accedió a lo solicitado por diez votos contra seis.

La R. M. Superiora de Religiosas Hijas de San José invita al Excmo. Ayuntamiento a que nombre una comisión que acuda el día 6 del actual a la solemne inauguración del nuevo Asilo Diocesano de huérfanas y desamparadas.

Queda encargado el señor alcalde para designar la comisión que represente al Ayuntamiento.

Moción de los concejales don Fabian Zamborán y don Manuel Espinosa proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar el cambio de nombre a la calle de Pellejerías de esta ciudad por el de don Joaquín Jarauta.

Los autores de la moción explican los motivos en los cuales fundan su petición.

El señor Echave no está conforme con que sea la calle de Pellejerías la que ostente el nombre de don Joaquín Jarauta, por ser calle de las calificadas de tercer orden, e indica la conveniencia de perpetuar el nombre del generoso donante colocando una lápida en la casa en que murió, pudiendo celebrarse el acto con el boato propio en tales casos.

Insisten en sus argumentos los señores Zamborán y Espinosa, añadiendo que los vecinos de dicha calle de Pellejerías desean vivamente el cambio de nombre de la citada calle, y recuerdan que antes presentaron una solicitud al Ayuntamiento en el mismo sentido.

nifestando haber dejado de pertenecer a la empresa que para el arriendo de la plaza de toros formó con don Juan Erro.

Aprobado. Informando favorablemente la instancia presentada por don Domingo Apesteguía, en solicitud de que se le reintegre de la cantidad que satisfizo por parte de un terreno que adquirió del Excmo. Ayuntamiento y que no pudo utilizarlo.

Aprobado. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

### Notas teatrales

«La Viejecita» llevó ayer al teatro Gayarre una numerosa y distinguida concurrencia.

La obra fué, en general bien interpretada, destacándose sobre todas la labor digna de aplauso de la señorita Valdemoro.

La señorita Folgado y los señores Soriano, Sara, Escrich y demás intérpretes cumplieron bien.

Después se estrenó «El dinero y el trabajo» obra de Jaksón Weyan y Rocobert bastante mediana por cierto.

Se aplaudió mucho el dúo que tienen la señorita Valdemoro y el señor Sara, y la romanza que en el tercer cuadro cantó admirablemente la señorita Valdemoro.

La galería aplaudió unas cuantas frases de reblumbrón.

Hoy se estrenará en la tercera sección «La gatita blanca».

Según nuestras noticias, se trata de una obra llena de inmoralidades y de pornografías.

Lo que comunicamos a nuestros lectores.

GARCILASO.

## GACETILLAS

Victima de penosa enfermedad ha fallecido la estimable señorita Dolores Martínez, hija de la conocida modista doña Inés Iraizoz.

Cuanto conocían a dicha joven, sentirán su muerte, que ha llenado de desconsuelo a su familia.

Damos a ésta sentido pésame, deseándole consoladora resignación, a la vez que encomendamos a Dios el alma de la difunta.

Por su eterno descanso se celebrarán funerales hoy a las once y media en la parroquia de San Juan Bautista.

El ilustrado catedrático-auxiliar de este Instituto don Miguel Noaín ha sido calificado en preferente lugar por el Tribunal de oposiciones, que recientemente se han verificado en Madrid, a cátedras de Francés.

Usando del derecho que le concede tan honrosa calificación, conquistada por nuestro amigo en las únicas oposiciones a que ha concurrido, ha elegido la cátedra de la asignatura de Francés vacante en el Instituto de Avila.

Reciba don Miguel Noaín nuestra más cumplida enhorabuena por su merecido triunfo, que es completo, aunque le obligue a abandonar con sentimiento las muchísimas amistades que le han granjeado sus condiciones de modestia y rectitud.

La Semana Devota de la Virgen del Carmen celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas el domingo próximo a las siete Comunión general.

A las nueve y media se cantará tercera y a continuación, previa la exposición de S. D. M., será la Misa solemne en la que hará el panegirico de San José el R. P. Jeremías de Jesús, Prior de Vitoria.

Por la tarde a las seis se expondrá de nuevo S. D. M., Rosario y sermón a cargo del R. P. Juan Martín de San José, Misionero de Chile, terminando con la procesión y Salve popular.

Anteayer se abrió al público la sucursal del Crédito Navarro establecida en Elizondo, según dijimos a su tiempo.

Para efectuar dicha apertura fué a dicho pueblo nuestro distinguido amigo el administrador del Crédito don Antero Goñi, que es quien ha instalado la sucursal y organizado sus servicios.

Acerca de una costumbre local que en Tudela se observa todos los años el día 3 de Mayo, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, dice «El Anunciador Ibérico»:

«La tradicional costumbre de la romería a la ermita del Santo Cristo, construida en el siglo VIII, renace de día en día en los tudelanos.

Apenas queda chico y grande que no pase una buena tarde: los primeros, provistos de sus fenomenales chuecas, invaden la anchurosa plazuela que sirve de átrio al Santuario; y los segundos, que no paran en esas nimiedades, por tenerlas olvidadas, toman por asalto los vistosos huertos de la Mejana, destrozando entre sus dientes unos y otros cuantas municiones de boca aportan al lugar de expansión.»

Ha sido aprobado un proyecto de reparación del cuartel que ocupa en Logroño el regimiento de Artillería, cuyo presupuesto asciende a 82.420 pesetas.

Las obras no se ejecutarán hasta que no se consigne crédito para ellas.

Al oipitan don Luis Anel le ha sido concedida la real licencia para que pueda contraer matrimonio con la distinguida señorita Nemesia Rosich.

Hoy a las nueve celebrará sesión en la Diputación la comisión mixta de reclutamiento para revisar los expedientes de exención de esta capital.

La comisión de la sociedad «1905», encargada de adquirir los novillos que se han de lidiar en la becerrada benéfica que ha organizado dicha sociedad para el día de la Ascensión, sale hoy en el tren de la tarde con el indicado objeto.

Componen la comisión los señores Yanguas, Troitifo e Iñarra.

Deseamosles feliz viaje.

La comisión municipal de Fomento ha contratado con el industrial de esta capital don Nicasio Goyeneche, el suministro de determinada cantidad de sobres anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Fermín, y el servicio de imprimir el programa de dichas ferias y fiestas de San Fermín en los sobres que al efecto remitan los particulares.

En su consecuencia, los señores que deseen que el mencionado programa se les estampe en sobres de su propiedad, deberán entregarlos en la Secretaría municipal durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes, a las horas de despacho de la indicada dependencia.

El día 9 del actual a las nueve de la mañana darán principio en esta Audiencia los ejercicios de aspirantes a la rectoría vacante en la misma.

Los aspirantes tendrán sitio señalado en estrados.

Terminada la temporada que oportunamente dijimos iba a pasar en Sevilla, a regreso de dicha ciudad a Madrid donde reside habitualmente, nuestro estimado amigo el Ilmo. Sr. D. Hilario Cañas, ingeniero de montes, con su distinguida familia.

En la Alcaldía se ha recibido una Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Angulo, sobre anulación de las elecciones verificadas por «La Conciliación» para el nombramiento de candidatos a la junta de Reformas sociales.

En dicha Real orden se dispone la anulación de dichas elecciones, y el nombramiento de la junta anterior de Reformas sociales, según dispone el reglamento vigente.

Comunican de Estella que en la madrugada de anteayer rifieron en aquella ciudad dos individuos, resultando uno de los contendientes llamado Santos Perez Gonzalez, con una profunda herida de arma blanca en la región inguinal izquierda, calificada por el forense de grave.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga, habiendo comenzado el juzgado a instruir diligencias.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño estuvo bastante concurrido.

Los precios que rigieron fueron los corrientes con escasa oscilación: el trigo, a 43 y 45 reales fanega; la cebada, a 24 y 25; la avena, a 20 y 21; el maíz a 36 y los caparrones a 84.

El joyero de la Real Casa, señor Ansoarena, ha estado recientemente en la isla de Wight con objeto de probar a la futura Reina de España la magnífica corona real que le regalará su egregio prometido.

El ministro de Fomento ha dispuesto que por varios establecimientos agrícolas, den por los pueblos conferencias prácticas ó experimentos, para que el agricultor vea cómo deben hacerse las operaciones sobre que versa la conferencia.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros al soldado del regimiento de Cantabria Fermin Ibañez Cuadra y a los hijos de individuos del cuerpo Felipe Horcada Mur y Antonio Quilez Granada, estos dos con destino a la comandancia de Navarra.

Para matar ganado de Carreras en Murcia el día del Corpus, ha sido ajustado el matador de toros Antonio Boto (Regaterin).

En Eulate ha sido herido por disparo de arma de fuego el vecino de dicho pueblo Ignacio Arteaga, por un convecino suyo.

El proyectil le causó una herida en la tetilla izquierda que no reviste gran importancia.

Inmediatamente de cometer el delito, el agresor se dió a la fuga.

Pasan de 800 las reclamaciones que se han presentado en el ministerio de Hacienda contra el proyecto del nuevo arancel publicado en la Gaceta, es decir, más del doble de las que se formularon en todo el tiempo que duró la campaña preparatoria del arancel.

Se ha remitido a informe de la Junta provincial de Soria la instancia que ha presentado doña Adoración Goñi Escribano, que solicita fuera de concurso la escuela de Irurzun.

La maestra propietaria doña Juana Elorza Aldanondo, ha renunciado la escuela de Mañeru.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado escritor navarro don Arturo Campión nos ha hecho el obsequio de regalarnos un ejemplar perfectamente impreso de la importante y elocuente conferencia que dió en el Centro Vasco de San Sebastián el día 7 de Enero último y de la cual publicamos un extracto en el número inmediato, después de la celebración de dicha conferencia, cuyo tema es «Nacionalismo, Fuerismo y Separatismo».

Agradecemos mucho el obsequio y advertimos que el folleto de que hablamos se vende en la librería de los señores Erice y García de esta capital a 50 céntimos de peseta.

Se nos dice, con súplica de que hablemos sobre ello la atención de quien corresponda, que en el trayecto comprendido entre las huertas de los señores Machiñena y Larronda se cazan diaria ó frecuentemente pájaros por docenas.

Bueno será por varios motivos que se procure evitar esa infracción de las disposiciones vigentes.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden relativa a la enseñanza agrícola ambulante.

Dispónese que esa enseñanza se dé por el personal de las Granjas-Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, La Coruña, Jerez y Valencia; de las estaciones enológicas de Haro, Villafraña del Panadés, Ciudad Real y Toro y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de

ser esencialmente práctico. El personal agrónomo recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el material indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos dentro de la especialidad a que cada Centro se refiere.

Existen el propósito de ampliar este servicio a todos los establecimientos agrícolas de España, a medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

Gonzalez hermanas acaban de recibir las últimas novedades en sombreros para señoras. General Moriones, 16, 2.º

Teatro Gayarre.—Función para hoy: Dividida en dos secciones. Una sencilla y otra doble.

Primera sección vermouth a las siete y media. «El iluso Cañizares».

Segunda sección doble a las nueve y tres cuartos. «El dinero y el trabajo».

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier & Fils con un bonito y variado muestrario de novedades para la próxima temporada.

Se hospeda Hotel «La Perla» cuarto núm. 18. x 5-4

Doctor E. Durruty, Oculista francés. Consulta todos los jueves de 9 a 12 y de 2 a 5. Chinchilla 7, 2.º. —28

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Doctor Arnal.—Oculista, Cinematografos, Carneros gordos, Yrazu y Compañía, Venta de ovejas, Por ausentarse, Serviente, Noñrica, Taller de herrero, Noñrica, Agente marítimo, Camarero, Sociedad «Aurrerá», De Lodosa a Estella, Subasta de hierbas, Oficia! de zapatero, El que quiera, No habrá débiles, Se arriendan, Venta de un buey, En Tudela, Mesa de billar, Se vende tabla.

Doctor Mañeru.—Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de 10 a 1.—Navas de Tolosa, 11, entresuelo. 30-19

### PUBLICACIONES

EL PROBLEMA DEL AGUA. Las complejas y delicadas cuestiones hidráulicas, que de tan palpitante actualidad son en opinión de muchos de los poderosos corrientes de opinión el urgente problema de reconstituir las energías patrias, ponen de manifiesto la gran importancia que para todos en general y para los agricultores e industriales en particular tiene la última obra publicada por la Casa Bailly-Baillière & Hijos, debida a la pluma del distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos don Pedro M. González Quijano, titulada «El Problema del Agua». En esta obra se hace un estudio completo de cuanto con el agua se refiere, y dividiéndola en cuatro partes, con suma claridad y exactitud, proscribiendo de tecnicismos, da a conocer sucesivamente el agua en la naturaleza, la lucha por el agua, la defensa contra el agua y la política hidráulica, terminando con un apéndice en que hace un resumen de la legislación española de aguas y da a conocer las obras subvencionadas.

Precio de este libro: 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado. Bailly-Baillière & Hijos, editores. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## EDICTO

En el juicio de instestado del señor don Benito Irigoyen, vecino que fué del pueblo de Urdax, provincia de Navarra en España, el señor Juez de Letras de lo Civil, de este partido, Licenciado don Eusebio Cabrera, en auto de fecha de ayer, concedió licencia a la señora abaceca doña Juana Osacar, viuda de Irigoyen, representada por el señor don Manuel Irigoyen, para formar inventarios, por medio de simples memorias, y ordenó que se expidieran los edictos prevenidos por el artículo mil ochocientos noventa y ocho del Código de Procedimientos Civiles, y se insertaran por tres veces en los periódicos «Oficial» del Estado, en el «Diario del Hogar» de México, y en uno de los que se publican en la Provincia de Navarra, España.

A éste efecto, expido el presente, en Celaya, del Estado de Guanajuato, a seis de Marzo de mil novecientos seis, doy fé: José Reynoso, Escribano público.

x 3-3

Correspondencia administrativa

Villava.—D. S. J., recibidas 27 pesetas 84 céntimos.

Sangüesa.—D. F. O., recibidas 24 pesetas 72 céntimos.

Alsásua.—D. A. S., recibidas 26 pesetas.

## Nuestra información

### Conferencias telefónicas

### De la región

#### Alava

Vitoria 3 (8 noche).

El tiempo

Ha vuelto hoy nuevamente a llover. Con este motivo los paseos se ven desanimadísimos, y déjase sentir un frío muy intenso.

De regreso

Después de asistir a la procesión cívica y demás festejos que en Bilbao se celebraron ayer, con motivo de cumplirse el 32.º aniversario de levantamiento del sitio que sufrió dicha villa, ha regresado hoy la comisión designada por el Ayuntamiento.

A la tarde asistió a la sesión municipal, que tuvo que suspenderse ayer por falta de número suficiente de concejales.

Los festejos callejeros

Hoy, con motivo de celebrar la segunda vecindad de la calle de Pintorería su fiesta callejera, ha habido gran animación durante el día.

Por la mañana en la iglesia de Santo Domingo se celebró una solemne función religiosa, estando el panegirico a cargo del Dr. D. Félix Landa.

A la función asistió numeroso público y una comisión del Ayuntamiento.

Por la tarde asistió a la citada iglesia gran concurrencia de fieles para adorar la santa reliquia.

Los festejos profanos muy animados; hubo muchos disparos de cohetes, y los tamborileros y gaiteros amenizaron el baile animadísimo que en la citada calle se formó.

Enfermos

Se encuentran enfermos de algun cuidado el concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Güesa y el cura de la parroquia de San Vicente don Gaspar Lopez.

El correspondal.

### Guipuzcoa

San Sebastian 3 (10 noche.)

Asuntos municipales

Esta tarde el Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesión ordinaria. De los asuntos que ha tratado, solo merecen ser citados en esta información los siguientes:

Se ha dado cuenta de una comunicación en que los arquitectos que han intervenido en la clasificación de los trabajos presentados al concurso de proyectos para construir un edificio destinado a escuela de Artes y Oficios, Biblioteca y Museo municipal, renuncian sus honorarios, dejándolos para un fin benéfico.

—Se ha acordado conceder un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía de fiestas euskaras escrita en vascuence.

—Se ha dispuesto colocar una lápida en la atalaya del monte Ulia, que hace ocho siglos anunciaba la presencia de la ballena.

Y se ha nombrado una comisión que formará el tribunal de las oposiciones para proveer la plaza de director de la banda municipal.

Regreso del Rey

El gobernador civil de esta provincia ha marchado esta tarde a la frontera.

Se supone que este viaje está relacionado con el regreso del Rey, quien se dice que llegará esta noche a esta ciudad, de paso para Madrid.

Desgracia

En el rio Oría ha aparecido en término de Aduna el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

No ha podido ser identificado, pero se cree que el finado era Asensio Otamendi, que desapareció de su casa el día 16 de Abril último.

Incendio

Esta mañana se ha iniciado un incendio en la fábrica de muebles que en Azpeitia tienen los señores Guibert y Compañía.

El fuego adquirió desde el principio grandes proporciones, y ha sido sofocado para las dos de la tarde por las autoridades locales y los vecinos.

Los perjuicios causados por el incendio son considerables, no habiendo ocurrido personales.

Enferma

Se halla enferma la señora marquesa de Roca-Verde, madre del alcalde de esta ciudad.

El estado de dicha señora es tan grave, que hace temer un próximo y funesto término.

Ya se le ha administrado la Extrema Uncción a la ilustre enferma.

El correspondal.

### Vizcaya

Bilbao 3 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, sin cambio. Id. de Vizcaya, 210.

Polar, 91.

Aurora, sin cambio. Papelera, 40.

Resinera, 171,50.

Explosivos, 289.

Cambios

Paris, 15,20.

Londres, 28,92.

Concas en Bilbao

El ministro de Marina, acompañado de su ayudante y el comandante del puerto, ha paseado esta mañana en coche por los alrededores de Begofía y ha visitado el fuerte de Artagan. Después ha estado en las Arenas y a la una de la tarde ha asistido al banquete dispuesto en su obsequio por la sociedad «Sportin-Club».

El comedor estaba elegantemente dispuesto, habiendo en él varias mesas.

El señor Concas ha ocupado la presidencia, acompañándole el presidente del Sportin Club, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Los comensales eran 60.

Terminado el banquete el ministro de Marina ha regresado a Bilbao en compañía de las autoridades.

El tiempo

Esta mañana el estado atmosférico permitía esperar un buen día, pero luego se ha levantado fuerte viento, se ha encapotado y hemos tenido lluvia.

A casa

A las once de esta mañana han salido para esa ciudad el alcalde de la misma señor Viñas y don Tirso Lacalle, conocido democrata navarro.

Viaje de Concas

Mañana a las ocho se embarcará el ministro de Marina en el cañonero «Elcano» con el vicealmirante Cervera, y en el puerto exterior pasarán al «Numancia», que ha de conducirlos a El Ferrol.

El gobernador militar en la orden de la plaza de hoy dispone que todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio acudan mañana al muelle de la Sendeja para despedir al ministro de Marina.

Otro banquete

Esta noche se celebra en «El Sitio» el banquete dispuesto por esta sociedad en obsequio a las comisiones que, aceptando la invitación de la misma, asistieron a la procesión cívica de ayer.

El número de comensales es 120 y también asiste el ministro de Marina.

Tererías

El diestro José Cleros «Pepete», que fué cogido ayer por el toro de la corrida, está muy aliviado.

Tanto que se cree podrá torrear el domingo toros de Palha, en unión con «Cocherito» de Bilbao.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 3 (6 tarde.)

Para Pamplona

El auxiliar numerario del Instituto de Pamplona don Miguel Noain ha obtenido el primer lugar en los ejercicios verificados en las oposiciones para una cátedra del Instituto de Avila.

La situación en Barcelona

Al recibimos esta mañana, según costumbre el conde de Romanones, nos ha manifestado que en Barcelona reina tranquilidad y que la situación obra no inspira al Gobierno temores ni recelos.

Ha dicho que solo una huelga, la de cerrajerías, revestía alguna importancia y que aun esta, según los últimos informes, no llevaba trazas de extenderse, a pesar de los esfuerzos de sus organizadores.

Agregó el ministro que carece de todo fundamento la noticia de supuestos disgustos entre el duque de Bivona y el jefe de policía de la ciudad condal.

La cuestión arancelaria

Sigue preocupando al Gobierno el asunto relativo a las reclamaciones contra el vigente régimen arancelario. El sábado habrá Consejo de ministros y se tratará detenidamente de esta cuestión.

Algunos creen que de la reunión ministerial saldrá el acuerdo de reanudar inmediatamente las tareas parlamentarias.

Otros niegan esta posibilidad, alegando que es bien manifiesta la tendencia del Gobierno, de ir pasando como pueda, hasta la celebración de las bodas reales, y acaso entonces, acudir a la reapertura de las Cámaras, por contados días a causa de las «imperiosas vacaciones», pues nos hallaremos ya muy próximos al verano.

Comentarios aparte, el hecho es que la protesta arancelaria ha de dar algún disgusto al Gobierno y puede hacerle variar de opinión.

Esta mañana han conferenciado los señores Moret y Salvador, respecto a la cuestión palpitante.

Después de su entrevista manifestaron que el Gobierno no tiene aun noticia oficial de que las naciones extranjeras hayan visto con recelo el nuevo régimen arancelario de España.

Ciertos incidentes promovidos por diputados de las Cámaras de Inglaterra, Italia y Francia no pueden ser interpretados, a juicio del gabinete español, como protesta a nuestros aranceles, sino como consecuencia del natural deseo de las naciones de que sus respectivos intereses no sufran perjuicios dejando subsistentes las ventajas de los tratados comerciales anteriormente estipulados ó en proyecto.

Los festejos reales

El conde de Romanones ha expresado el deseo de que sea de pago la corrida de toros extraordinaria que ha de celebrarse con ocasión de la boda de don Alfonso.

El ministro es partidario, en general, de que sean de pago muchos de los festejos que se tratan de organizar, para permitir al Gobierno las grandes contradicciones y disgustos a que suele dar lugar el reparto de billetes, en funciones gratuitas.

El conde ha prometido facilitar materia a la prensa el programa detallado de todos los festejos que se celebrarán en Madrid con motivo de la boda real.

El drama de hoy

El conde ha conmovido a todo Madrid un reciente suceso de que ha sido teatro el primer piso de la calle del Carmen, casa núm. 9 y 11.

Via en él don Vicente Cebrian, en compañía de una hija suya de 19 años, doña Sofía, y una nietecita de 4 años, Dolores.

El señor Cebrian, por actos anteriores realizados, había dado ocasión a que se dudase de la integridad de sus facultades mentales.

atribuían uno el desequilibrio de dicho señor a pérdidas materiales y otros a que le produjo la muerte de su esposa, una inglesa, con quien el señor Cebrian se casó perdidamente enamorado y a la que conoció a bordo de un barco en su larga travesía.

El señor era médico y prestó muchos servicios en una línea de vapores trasatlánticos.

Después de esta mañana los vecinos notaron algo anormal en las manifestaciones que el señor Cebrian hacía junto con su hija y su nietecita, y se encontraron a los agentes y se encontraron el siguiente horrible espectáculo.

En la alcoba, donde había las dos camas correspondientes a la hija y a la nietecita, aparecieron, aparecieron en las cabezas en un charco de sangre que se había ido extendiendo por todas las ropas de la cama.

En el pasillo formado por las dos camas yacia el cuerpo del padre con el cráneo destrozado.

La hija, Sofía, era cadáver, la nietecita conservaba y conserva aún un soplo de vida a pesar de tener la cabeza atravesada de un balazo.

El cadáver del señor Cebrian empuñaba una pistola Browning, de seis tiros, de los que faltaban cuatro.

En una mesa del gabinete inmediato a la alcoba encontráronse cinco cartas escritas por el autor de este horrible drama. Una de ellas iba dirigida a un hijo suyo y la otra al juez de guardia.

En la carta de éste, el parricida dice que «dispuesto a abandonar este mundo, no quiere hacerlo sin llevarse consigo los seres que le son más queridos».

En el piso superior al en que se ha desarrollado esta tragedia vive un hijo mayor de don Cebrian, casado.

El juez le ha interrogado respecto al contenido de la carta que para él su padre dejó escrita, y la contestación del hijo no fué muy explícita.

Más tarde al interrogarle el juez, dijo que no frecuentaba el trato de su padre a causa de su carácter raro y su temperamento propenso a raptos de locura.

Al proceder al levantamiento de los dos cadáveres y al auxilio de la nietecita Dolores que se hallaba agonizando, el juez ordenó a los médicos la práctica de varias investigaciones y se levantó un minucioso plano de la habitación y demás circunstancias descriptivas del crimen.

Dícese que según los médicos, la primera víctima fué la infeliz Sofía; siguió despues el disparo que hirió mortalmente a la nietecita, y que el último en ser herido y morir fué el señor Cebrian.

Añádesse que los facultativos han suministrado al juez detalles interesantes que no se han hecho públicos.

En Madrid no se habla de otra cosa que de este sangriento suceso que ha conternado al populoso barrio de la calle del Carmen, donde formáronse numerosos corrillos comentando y escuchando con avidez las relaciones de los que se decían conocedores de la familia de Cebrian.

Regreso de Burrell

El Director general de Obras Públicas y brillante periodista don Julio Burrell, ha llegado a Madrid de regreso de su viaje a las plazas de Ceuta y Melilla.

A las pocas horas de llegar el señor Burrell conferenció con el señor Gasset, a quien dió detallada cuenta de sus impresiones de viaje y de sus observaciones acerca de las reformas más necesarias para mejorar las condiciones de aquellas dos importantes plazas que España tiene en Africa.

El señor Gasset se propone llevar al primer consejo que se celebre esta cuestión, en vista de que el estado actual de Ceuta y Melilla, y sus respectivas zonas, dista mucho de estar a la altura en que se hallan otras plazas en las que la influencia extranjera ha desarrollado iniciativas.

Los estudiantes

Una comisión de alumnos de la Universidad central ha visitado al señor Santa María de Paredes con objeto de interesarse por el indulto de los estudiantes últimamente castigados.

El ministro de Instrucción dijo a los escolares que solicitasen la concesión de esta gracia al tribunal universitario que impuso el castigo a los alumnos referidos.

Material de Artillería

El gobierno se ha dirigido a la casa alemana constructora de material de guerra Schenitzler con objeto de recomendarle que de las 200 piezas de tiro rápido últimamente pedidas, permita construir 40 de ellas con arreglo al modelo nacional de Plasencia.

Conferencia importante

En el Circulo de Conferencias sociales ha disertado hoy brillantemente el conde de Retamoso, acerca de los dos aspectos más importantes de nuestra agricultura: los cereales y la vid.

Mostróse partidario de instituir extensos campos de cultivo de cereales, añadiendo que es una vergüenza que con las condiciones que el suelo de España reúne para el cultivo del cereal, no se produzca éste en cantidad bastante, aun para su propio consumo, siendo así que todo aboga porque sea nuestro suelo uno de los de mayor rendimiento triguero, incluso la baratura de los jornales.

Respecto a la vid, dirigió energicas censuras al Gobierno por su escaso interés en dominar los estragos y progresos de la plaga filoxérica.

Considera a la viticultura como elemento de riqueza vitalísimo para muchas regiones, citando en primer término Aragón, la Mancha y Navarra, y elogiando el régimen agrícola y de repoblación del viñedo que en Navarra y Vascongadas impera gracias a la acción, no del Gobierno sino de sus organismos provinciales.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 1º' and 'Día 3'. Rows include 'Deuda perpetua 4 por 100 int.', 'Idem id. fin de mes', 'Idem fin próximo', 'Deuda amortizable a 5 por 100', 'Acciones del Banco de España', 'Id. de la C. A. de Tabacos', 'Azucareras preferentes', 'Idem obligaciones ordinarias', 'Cambios sobre Paris (tanto por ciento)', 'Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)', 'Paris, Exterior español', 'Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00'00 el id. Fin próximo a 00'00, los

francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 000'00.

MENCHETA

Segunda conferencia

Madrid 3 (11 noche.)

Más detalles del crimen de hoy

A las cinco y media de esta tarde ha fallecido la niña Dolores, nieta del señor Cebrian, a causa de la herida que sufrió en el sangriento drama desarrollado en la casa números 9 y 11 de la calle del Carmen de esta Corte.

El cadáver fué conducido al depósito en unión de los del señor Cebrian y su hija Sofía.

De las cinco cartas que dejó escritas el mencionado señor des iban dirigidas a otros tantos hijos suyos, otra a un hermano suyo, otra al juez de guardia y otra al rector del Colegio de Chamartín donde se halla estudiando un joven de 16 años, que es hijo del don Vicente Cebrian.

En la carta dirigida al rector del mencionado Colegio el señor Cebrian instituye heredero de su fortuna al expresado hijo que sigue allí sus estudios.

El novio de la hija del señor Cebrian, la desgraciada Sofía, al tener noticia de la trágica muerte de su amada sufrió un fuerte ataque nervioso seguido de síncope que se han repitado durante el transcurso de la tarde.

El Juzgado sigue practicando activas diligencias. Esta tarde ha tomado declaración a varias criadas de la casa donde ocurrió el drama.

Parece ser que todos han confirmado el carácter de excéntrico y raro de que tenía fama el señor Cebrian.

Han dicho que tenía tambien costumbres singulares y que todas las tardes solía concurrir al Fronton Central.

De público se dice que una de las causas que pueden haber exasperado el temperamento irregular del señor Cebrian es la negativa de su hijo al pedirle aqella la cantidad de mil duros, que le fué negada.

Agrégase que ayer estuvo Cebrian vigilando la salida del hijo de su domicilio y que no sería extraño tuviese el propósito de agredirle.

Las comisiones vascas

A última hora de esta tarde se han reunido en el ministerio de Hacienda los representantes de las Diputaciones vascas.

La reunión no ha tenido otro objeto que proceder a la aprobación del acta relativa a la proroga, hasta 31 de Diciembre, de los conciertos económicos que terminaban en 30 de Junio actual.

Los pagarés del Tesoro

En los círculos financieros asegúrase hoy que no importa 25 millones, sino 50, la cantidad de pagarés del Tesoro que el ministro de Hacienda piensa retirar de la circulación, en virtud de las últimas operaciones negociadas con el Banco de España.

Añadiase que es probable no termine el año actual sin que el Sr. Amós repita la operación en cantidad tambien considerable.

Obsequio a la futura reina

El Cabildo de Covadonga ha enviado la medalla de oro de la Virgen a la princesa Victoria Eugenia como obsequio ó regalo de boda.

La Princesa ha contestado al cabildo mostrándose muy agradecida por la distinción de que ha sido objeto y prometiendo que el primer santuario de España que visitará despues de su boda con don Alfonso, será el de Covadonga.

Los alcoholeros

Una comisión del Sindicato general de alcoholeros ha visitado al señor Moret, exponiéndole las aspiraciones de los viti-vinicultores, en virtud del estado de cosas creado por la vigente ley.

Fiden los alcoholeros el establecimiento de una cuota única para todos los alcoholes; un margen diferencial para las distintas clases de la fabricación; la implantación de las reformas de la vigente ley con arreglo al proyecto del señor Echegaray, y la libertad de procedimientos en lo tocante a la manipulación de los alcoholes en las fábricas ó destilerías.

Tambien han pedido al presidente del Consejo que le suplique al Rey se digne recibir en audiencia a una representación del sindicato general.

Evolucionando

Amigos particulares de don Santiago Alba han escrito al señor Moret en sentido de adhesión incondicional a la política de dicho hombre público.

Además de estos nuevos elementos políticos que ingresan en el partido liberal, el doctor Cortezo ha visitado al jefe del Gobierno, ofreciéndose tambien en términos análogos.

Militares

En los círculos militares se decía hoy que por este año se prescindirá de llevar a cabo la reforma proyectada en el informe del arma de Caballería.

Agrégase que la cantidad presupuestada a este objeto, 1.125.000 pesetas se destinará a la celebración de grandes maniobras de dicho cuerpo.

El Consejo de Estado

Bajo la presidencia del señor Graizard se ha reunido hoy el Consejo de Estado, para proceder a la aprobación de varios expedientes de crédito.

Entre los aprobados figura uno de 30.000 pesetas del cuerpo de Telégrafos, correspondiente a servicios del año 1905, y otro de 20.000 pesetas con destino al nuevo Código de señales marítimas.

Reunión ferroviaria

A las cinco y media de esta tarde se han reunido en el ministerio de Fomento los representantes de las grandes compañías ferroviarias.

Dejó de asistir el comisionado de la compañía del Mediodía que delegó, para que le representara, al de la compañía del Norte.

Se discutió una extensa orden del día,

LA ACTIVIDAD. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. PAMPLONA. Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando a los imponentes: Por imposiciones de un año, el 5 por 100 anual. Id. de seis meses, el 4 por 100. Id. de tres meses, el 3 por 100. Id. a la vista, el 2 por 100. Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

de la que son asuntos principales lo relativo al cuadro de mermas, y lo que afecta a la cuestión de determinar las cargas máximas de los vagones descubierto.

En esta reunión sólo llegó a discutirse el primero de dichos asuntos, ó sea el referente al cuadro de mermas que carece de interés para el público, pues en realidad tratóse de una cuestión que solo afecta a la vida íntima de las empresas.

En sucesivos días se pondrán a discusión materias importantes para el público, tanto por lo que se refiere a pasajes como a transportes de mercancías.

Recepciones diplomáticas

Hasta mediados del mes actual no presentarán oficialmente sus credenciales al Rey los nuevos ministros de Noruega y Chile.

Regreso del Rey

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los señores Luque y Moret.

Según noticias comunicadas por ambos señores, dan por seguro que mañana embarcará don Alfonso en Londres a bordo del yate «Giralda», añadiendo que el monarca desembarcará en San Sebastian y no en el Ferrol, como se había dicho.

En el hipódromo

Esta tarde al correrse en el hipódromo de Madrid el premio de las señoras, próximo ya al llegar a la meta cayó uno de los ginetes resultando por fortuna ileso del percance.

Ganó la carrera el caballo que montaba el marqués de Torrepalma.

Una huelga

El gremio de cerrajerías de Madrid ha acordado la huelga y asociarse a las reclamaciones contra los aranceles vigentes, que perjudican notablemente las primeras materias que en dicha industria se emplean.

MENCHETA.

De madrugada

Agitación obrera

Madrid 4 (1'50 madrugada).

Barcelona.—Se han iniciado huelgas parciales en el ramo de zapatería y en dos cerrajerías.

La causa ha sido por haberse negado los patronos a la concesión de la jornada de ocho horas.

Un obrero intentó apuñalar a un empleado. El agresor fué detenido, lo que motivó la protesta de los huelguistas que enviaron una comisión al gobierno civil para reclamar la libertad del detenido.

Los patronos han acordado el cierre, conferenciando despues con el duque de Bivona.

Este realiza gestiones para que los patronos se avengan a la jornada de ocho horas.

En la próxima y populosa ciudad de Badalona al presentarse a una fábrica los obreros que acordaron ayer la jornada de ocho horas, manifestaron a su patrono la resolución adoptada.

Este expuso la imposibilidad de aceptar la medida, en forma que revestia caracteres de imposición.

El indicado dueño despues de discutir vivamente con algunos obreros acabó por despedir a todos anunciando el cierre de la fábrica.

MENCHETA.

Venta de casa y fincas

Se halla de venta en el valle de Urraul alto y pueblo de Eparoz la casa denominada «Casa Blanca» con sus fincas. El que tenga interés en comprarlas, puede entenderse con doña Francisca Inda, vecina de Isaba. 6-1

Venta de molino

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial un molino harinero sito en la villa de Urroz del distrito de Aoz. Se celebrará la subasta a las once horas del día 14 del presente mes de Mayo, en Pamplona y Notaría del Licenciado don Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Antón) núm. 2, piso 2.º, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-1

¡Ciclistas, leed! Salón des Cycles; el único que presenta diez modelos distintos de bicicletas. Salón des Cycles, es el que por 125 pesetas da una bicicleta verdadera. Salón des Cycles, reforma, repara, esmalta y niquela con precisión. Salón des Cycles puede vender más barato que nadie por hacer sus compras directamente a las fábricas. Salón des Cycles es el que cuenta en el extranjero con las más principales fábricas de bicicletas, las cuales le remiten sus últimos modelos. Salón des Cycles es el único que puede vender cámaras y cubiertas a precios de fábrica por contar con la cooperación de una de las más importantes fábricas de este artículo. Salón des Cycles alta novedad en accesorios y frenos de precisión. ¡CICLISTAS!—SALÓN DES CYCLES Estafeta, 30 Pamplona 8-1

Ferías en Peralta En los días 11 al 15 del actual, tendrán lugar las antiguas ferias de esta villa, tan renombradas especialmente por la gran concurrencia de ganados, para los que existen amplias cuadras y cómodos abrevaderos. Peralta 2 de Mayo de 1906.—El Alcalde, Juan Sayas. 4-1

Arriendo de hierbas Se arriendan la de los sotos de los señores hijos del Excmo. Sr. Duque de Solferino, denominados «Cueva» y «Sahuquera», sotos en jurisdicción de Marcilla. Para informes dirigirse a su administrador don Esteban Dean, en Villafranca de Navarra. 8-1

Valltierra La Junta de abastos de esta villa venderá en pública subasta en la Casa Consistorial a las diez horas del día 12 del actual, la lana procedente de 380 reses, sobre las condiciones que están de manifiesto en Secretaría. 2-1

Casa de préstamos DE CARLOS MARTINEZ (Pellejerías, 98). El martes 8, a las tres de la tarde, se subastarán las prendas y alhajas cuyo plazo ha vencido. 3-1 p.

Venta de casa en Pamplona Se halla de venta una respecto a la que se darán cuantos informes se deseen en la notaría de don Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Antón) número 1, piso 2.º x 5-5

Importante regalo CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MÁS RUTINA Por 5'50 pesetas en Pamplona ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 20 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse a don José Rubert Gea.—Telégrafos, Pamplona. CADUCA EL DIA 10 DE MAYO 20 27 4 8-3

A los cazadores y ciclistas En el nuevo Club de la calle Mayor 77, de M. Alvarez, encontrarán toda clase de escopetas a precios sumamente baratos, así como tambien hay bicicletas desde 110 pesetas en adelante; neumáticos y cubiertas garantizadas por dos años y toda clase de accesorios para los ciclistas. Máquinas de chocolate modelo Alvarez 1905 y 1906; tambien se hacen toda clase de composturas de bicicletas y motocicletas por estropeadas que estén a precios sumamente baratos. No confundirse; donde quedarán sumamente satisfechos, Mayor, 77. 10-4 (a)

LA SEÑORITA María de los Dolores Martínez é Iraizoz HA FALLECIDO EL DIA 3 DE MAYO A LAS CUATRO DE LA MAÑANA a los 14 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Sus desconsolados padres don Felipe Martínez y doña Inés Iraizoz, hermanos, tíos, primos y demás interesados Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy viernes, 4 del corriente, a las once y media de la mañana, en la parroquia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 4 de Mayo de 1906. No se reparten esquelas.

# Anuncios recomendados

## Cinematógrafos

Primera casa en España en el alquiler de películas y aparatos completos  
**LA MADRILEÑA**, de Martín del Olmo  
 Conde del Asalto, 74, Barcelona. 8-5 p

## Doctor Arnal.—Oculista

Más de 30 años dedicados exclusivamente a la curación RADICAL de todas las enfermedades de los ojos, por GRAVES y CRONICAS que sean; por su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas operaciones.  
 Consultas de diez a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde para pobres.  
 Navas de Tolosa número 9 entresuelo, Pamplona. 1-41

## Carneros gordos

Se venden 90 carneros gordos superiores. Para informes dirigirse a Basilio Garrús en Larrayoz (valle de Juslapeña.) 5-4 p

## Yrazu y Compañía

BANCA  
 Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
 Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-10 p

## Venta de ovejas

Se venden 170 ovejas de todo diente, con sus respectivos corderos; para tratar de precio y condiciones dirigirse a don Pedro Artajo Erlés, Ganadero en Tudela (Navarra.) 10-9

su dueño se desea traspasar un almacén de vinos con buena parroquia y punto céntrico; se cederá en buenas condiciones. Informar a San Nicolás 13 primer piso. x 8-8

Se necesita una mujer sola de la edad de 25 a 30 años para ir a Buenos Aires; darán razón en la calle Calderería núm. 1 cuarto piso izquierda. 3-3 p

Se ofrece una viuda, primeriza y leche fresca para criar en casa de los padres de la criatura; lo mismo en Pamplona que fuera; para informes calle del Carmen 38 piso tercero. 3-3

Hay una casada, de 21 años de edad y leche de tres meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en calle de Pellejerías número 17 cuarto piso. 3-2

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.  
 Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—  
**DOMINGO APEZTEGUIA.**  
 Encargado en Estella, Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino.  
 Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-5

Se ofrece uno de 22 años, con buenos informes para café ó hotel ó casa particular. Dará razón calle Lindachiquia 20, establecimiento de vinos. 4-4

Se ofrece uno que sepa cumplir con su obligación y que esté acostumbrado a obra fuerte; para informes dirigirse a don Claudio Largo, de Leiza. 3-3

Se desea un carro bueno, poco usado para tres y cuatro caballerías; puede dirigirse a don Santiago Martínez, en Olite (Navarra.) 3-3

Usando el antianémico CRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias.  
 Depósito central, Perez Martin Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid. 24-15

## Subasta de hierbas

El día 6 del corriente a las diez de la mañana y en la Casa Consistorial del pueblo de Salinas de Ibarroiti, se subastará la hierba del término denominado «Masain», para pasturar 600 cabezas de ganado menudo lanar y cabrio. El arriendo será por tiempo de tres meses a contar desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre de 1906.—  
 El Representante, Sebastian Labairu. 4-4

## Oficial de zapatero

El que quiera comprar un carro bueno, poco usado para tres y cuatro caballerías; puede dirigirse a don Santiago Martínez, en Olite (Navarra.) 3-3

## NO HABRÁ DÉBILES

Usando el antianémico CRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias.  
 Depósito central, Perez Martin Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid. 24-15

## Se arrienda

la casa denominada «Venta» con sus pertenencias, sita en el pueblo de Ariz (valle de Larrayoz). Para precio y condiciones dirigirse al que sucribe, en dicho pueblo. —  
 Juan Miguel Echarri. 3-2 p

Se vende uno para el trabajo del país; también se cambia por otro. Dirigirse a Martín Aranguren, vecino de Orcaín. 3-2 p

Se vende una acreditada e importante vaquería con todos los elementos modernos para servir al público; para tratar dirigirse a don Antonio García Peña. 27148 4-3

Se vende una mesa de billar de buen uso. Informar en Mañueta 13, primer piso. —33 (a)

Se vende tabla de pino coral, de centímetros de grosor, a una peseta 75 céntimos y una peseta 90 céntimos metro cuadrado respectivamente.  
 Dirigirse a don Cándido Idoate, Navarria 26 y 28; y en Menditoroz, valle de Lizoain, a don Vicente Esparza. 10-4 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA.



## ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura ladiarrea en niños y adultos.
- Id. núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia.
- Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
- Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. pesetas 1,75  
 Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys. De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. 37-9 (a)

## Servicios

### DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—Las sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES  
 Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.  
 Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios é prima fija

40 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas 5.000.000  
 Reservas y primas 17.654.489 22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53  
 Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
 Muestros satisfechos 5.233 que importan pesetas 10.392.492

¿Queréis hacer un seguro bien garantizado?

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

## Chocolates y Cafés

## Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES  
 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## «La Navarra Agrícola»

—ESTAFETA, 71, Pamplona—

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
 Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
 Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.  
 Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

## La Union y el Fenix Español

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

## Grandes talleres de construcción

## DE MAQUINARIA ELECTRICA

de Javier Garcia-Zaragoza

En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL dedicada exclusivamente a la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

## Pasatiempos

### CHARADAS

Remitida por «Miosotis»

Tiempos de verbos distintos «una dos» y «cuarta prima» y niñas angelicales «tres cuarta una», de Medina gentil y esbelta morena y la encantadora «todo» bella, rubia, espiritual á quien con frenesí adoro.

### BUZON.

«Uno que va á Ujué».—Hombre, ya que va usted por allí no estaría de más que le pidiese a la Virgen que con tanto fervor allí se venera, le ilumine cuando se dedique Ud. a hacer charadas.  
 Y, si acaso hay feria, no deje usted de comprar un metro.  
 «El barbero de mi pueblo» y «Un idiota».—Son muy conocidas esas dos charadas que han tenido ustedes el gusto de enviar.

«Un ruso-japonés».—No lo había olvidado, aunque tiene unos días de fecha. Quedan admitidas la primera charada y la tarjeta. De eso último ha sido mía la culpa.  
 «Chisleini».—¿De modo que, según la cuenta, ha escrito usted cada día una palabra ó palabra y media? Vaya hombre, sería un crimen no admitirla, y además que esto puede aliviarle del dolor de cabeza.

DON CÁNDIDO.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED.

## COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1348 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL. (1894—Ptas. 25.219.668'13

(1904 — » 33.716.462'91

ACTIVO. (1894—Ptas. 138.416.475'63

(1904 — » 225.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de PESETAS 2.264.913.443 y las cantidades pagadas á Tenedores de pólizas importaban Pesetas 511.866.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá 38.—Madrid (edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales é Inspecciones en: (BARCELONA: Plaza Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. (MÁLAGA: Marqués de Larios, 4.

Agente en Pamplona para Navarra, D. Domingo Vertiz, Mayor, número 79

Banquero para los cobros en Pamplona D. Eustaquio Olaso

NOTA.—Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
 CONSUMCION CLOROSIS  
 CONVALENCIA



## ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.

Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Abonos minerales  
 Superfosfatos de St Gobain y de otras sere  
 ditas fabricados, hay de venta en el almacén de  
 productos Vermorel, Goull y Compañía, si  
 llamo en la calle de Satorra, núm. 56, Pam  
 plona. 40-40

## Boletin Religioso

### SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Santa Mónica, vda.

Día 4 Viernes.—Santa Mónica, viuda.—Fue Santa Mónica natural de una ciudad de Africa, hija de padres nobles y virtuosos. Así que tuvo edad, la dieron en matrimonio á un ciudadano de Tagaste, rico, pero gentil, llamado Patricio, al cual logró convertir á la Religión cristiana. Tenta poca edad su hijo Agustín cuando murió su padre, y Mónica aplicó todos sus cuidados á la buena educación de su hijo. No podía la Santa supejar la fogueidad de Agustín y le vio con dolor abrazar la secta de los maniqueos; repreguntóle, lloraba su perdicción delante del Señor; seguitale á todas partes, y estando en Milán, Dios le concedió lo que tanto opetecía, viendo convertido á su querido Agustín y bautizado por mano de San Ambrosio. Volviese con su hijo á Africa y habiéndola acometido una grave enfermedad en el puerto de Ostia, Dios la llevó á su eterno descanso.

### CULTOS

Oficio de Santa Mónica con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas rosario marianes y laudes.

El rosario de los esclavos á las siete y media.

En los Carmelitas.—Séptimo día del novenario á San José.—Por la mañana después de las misas de las cinco y media y las ocho; á las siete de la tarde con gozos cantados.

En las Dominicás (Beatas).—Sexto día del novenario de Santa Catalina de Sena. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas; á las siete menos cuarto rosario y novena con gozos cantados.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde el ejercicio de las Flores, predicando don José Climent sobre el tema: «El pecado original se transmite á todos los hombres.»

En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo: á las siete de la mañana misa y ejercicio rezado; á las siete de la tarde rosario, plática y flores cantadas.

En San Saturnino.—A las ocho de la tarde ejercicio mensual en honor de San Antonio de Padua.

En San Agustín.—Todos los días Flores de Mayo á las cinco y cuarto de la mañana con misa, meditación cánticos, y plática.

### SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 7-2.º

San Lorenzo.—Mayor 91-3.º

San Nicolás.—San Antón 19-2.º

San Juan Bautista.—Dormitatoria 26, 2.º

San Agustín.—Casa Parroquial.

## Estafeta local

### VALORES DE NAVARRA

### COTIZACION DE AYER

	Antr.	Uta.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	
Deuda municipal al 4 por 100	102,50	
Credito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Bañerío de Betelu		
Agua de Arteta.	910	
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	170,50	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	118	
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas. Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Irati		
La Vasconia	105	
Agua de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Electra de Tudela.		
Electra del Kellea		
Electricista Tudelana.		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

### VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Bernardino Aoz, don José María Angulo y don Antonio Calleja.

### REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.

Fudefunciones.—Ángela Josué, de 48 años, de Muruzabal, Mártires de Cirauqui 20 2.º; Dolores Martínez, de 14 años, de Pamplona, Heroes de Estalla 8.º.

Matrimonios.—Ninguno.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar 18,6

Id. mínima de ayer 6,0

Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 723,7

Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 114

### CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente 23

Arresto mayor 8

En expectación de marcha 16

Total 52

### MERCADO DE CEREALES

### ROBO

Doble decálitro

Reales vellón Pesetas

Trigo 22,00 3,90

Avena 11,00 1,56

Cebada 18,00 2,81

Habas duras 23,00 4,10

Idem anchas 0,00 0,00

Beza 17,00 3,02